

la Construcción Villanueva de Córdoba, en la cantidad de 103.873.283.ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 4,70% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 21 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (JA-1-GR-144-156).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Proyecto de construcción autovía Sevilla-Granada-Baza P.K. 444,500 al 483,500, correspondientes al expediente JA-1-GR-144-156, a favor de la empresa Agramón, S.A. en la cantidad de 639.689.885 pts. (seiscientos treinta y nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco pesetas), que representan un coeficiente de adjudicación de 0,8686999991 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 21 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (JA-1-CA-120).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Acondicionamiento del trazado en la Ctra. C-440 de Jerez a Algeciras P.K. 7 al 11. Localidad: Jerez de la Frontera, correspondientes al Expediente JA-1-CA-120, a favor de la empresa Ociso en la cantidad de 184.842.953 pts. (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y tres pesetas), que representan un coeficiente de adjudicación de 0,77639999 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 21 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (JA-RF-CO-116).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Proyecto de acondicionamiento de Puente Genil (2º Tramo) C-338 en su travesía de Puente Genil a Lucena, Localidad: Puente Genil», correspondientes al Expediente JA-RF-CO-116, a favor de la empresa Carvian, S.A. en la cantidad de 47.780.824 pts. (cuarenta y siete millones setecientos ochenta mil ochocientos veinticuatro pesetas),

que representen un coeficiente de adjudicación de 0,95569998906 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 21 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (JA-1-MA-115).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Proyecto de construcción de variante de San Pedro de Alcántara», correspondientes al Expediente JA-1-MA-115, a favor de la empresa Sociedad de Grandes Redes Eléctricas en la cantidad de 103.997.233 pts. (ciento tres millones novecientos noventa y siete mil doscientos veintitrés pesetas), que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9389999816 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 868/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasto con Admisión Previa, lo obra que a continuación se especifica:

Edificación de 56 viviendas en San José de la Rinconada (Sevilla).

Presupuesto: 143.687.327 Ptos.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 2.873.747 Ptos.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 100 viviendas en Vélez-Málaga (Málaga). Expte.: MA-86/110-V.

Presupuesto: 323.236.199 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 6.464.724 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Característicos y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla y Málaga respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de los Administrativos Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de septiembre de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 869/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 100 viviendas y urbanización en Arcos de la Frontera (Cádiz), Expte.: CA-86/090.

Presupuesto: 243.867.534 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 4.877.351 Ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 120 viviendas, urbanización y garajes en el Polg. El Rosario de Algeciras (Cádiz), Expte.: CA-86/010.

Presupuesto: 253.700.049 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.074.001 Ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 50 viviendas en Gibraleón (Huelva), Expte.: H-87/350.

Presupuesto: 163.182.949 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 3.263.659 Ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz y Huelva respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de octubre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de septiembre de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 870/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.318.610/2111.

Mejora del abastecimiento de Carchuna y Calahanda (Granada).

Presupuesto de contrata: 129.948.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1,7, Categoría e).

Fianza provisional: 2.598.971 pesetas.

Clave: A5.311.146/2111.

Abastecimiento de agua a Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 247.226.919 pesetas.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1 y 6, Categoría E.

Fianza provisional: 4.944.538 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de octubre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de septiembre de 1987.- El Director General

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1987, del Servicio